

*Oposiciones y concursos**Otras Administraciones***Universidad de La Laguna**

1101 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1999, por la que se nombra en virtud de concurso a Dña. Carmen María Rodríguez Pérez, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Química Orgánica.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 (B.O.E. de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a Dña. Carmen María Rodríguez Pérez, Documento Nacional de Identidad nº 42.077.415L, Profesora Titular de Universidad en el área de Química Orgánica, adscrita al Departamento de Química Orgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, a 14 de junio de 1999.- El Rector, José S. Gómez Soliño.

III. OTRAS RESOLUCIONES**Junta Electoral de Canarias**

1102 *LISTA de Diputados proclamados electos por cada una de las circunscripciones electorales en las elecciones al Parlamento de Canarias convocadas mediante Decreto 158/1995, de 19 de abril, del Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE EL HIERRO

Escaño 1. AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE

Dña. María Belén Allende Riera.

Escaño 2. AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE

D. Tomás Padrón Hernández.

Escaño 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. José Francisco Armas Pérez.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE FUERTEVENTURA

Escaño 1. COALICIÓN CANARIA

D. José Miguel Barragán Cabrera.

Escaño 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Eustaquio Juan Santana Gil.

Escaño 3. PARTIDO POPULAR

Dña. Agueda Montelongo González.

Escaño 4. COALICIÓN CANARIA

Dña. María Auxiliadora Morales Cedrés.

Escaño 5. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. María del Carmen Hernández Hierro.

Escaño 6. COALICIÓN CANARIA

D. Víctor Modesto Alonso Falcón.

Escaño 7. PARTIDO POPULAR

D. Domingo González Arroyo.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE GRAN CANARIA

Escaño 1. PARTIDO POPULAR

D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

Escaño 2. COALICIÓN CANARIA

D. Román Rodríguez Rodríguez.

Escaño 3. PARTIDO POPULAR

D. José Macías Santana.

Escaño 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Jerónimo Saavedra Acevedo.

Escaño 5. COALICIÓN CANARIA

Dña. Paula Monzón Suárez.

Escaño 6. PARTIDO POPULAR

Dña. Mercedes Roldós Caballero.

Escaño 7. COALICIÓN CANARIA

D. Fernando J. González Santana.

Escaño 8. PARTIDO POPULAR

D. Javier Ramón Sánchez-Simón Muñoz.

Escaño 9. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. Teresita del Niño Jesús Morales de León.

Escaño 10. PARTIDO POPULAR

D. Tomás Van de Walle Sotomayor.

Escaño 11. COALICIÓN CANARIA

D. Luis Hernández Pérez.

Escaño 12. PARTIDO POPULAR

Dña. Carmen Nirva Macías Acosta.

Escaño 13. COALICIÓN CANARIA

D. José Mendoza Cabrera.

Escaño 14. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. José Alcaraz Abellán.

Escaño 15. PARTIDO POPULAR

D. Fernando Toribio Fernández.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE LA GOMERA

Escaño 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Julio Cruz Hernández.

Escaño 2. COALICIÓN CANARIA

D. Esteban Bethencourt Gámez.

Escaño 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

Escaño 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. José Ramón Mora Hernández.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE LANZAROTE

Escaño 1. COALICIÓN CANARIA

D. Juan Carlos Becerra Robayna.

Escaño 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Luis Domingo Fajardo Spínola.

Escaño 3. COALICIÓN CANARIA

D. Cándido Armas Rodríguez.

Escaño 4. PARTIDO POPULAR

D. Rafael Ángel Carmelo de León Expósito.

Escaño 5. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. Nieves Hernández Gorrín.

Escaño 6. COALICIÓN CANARIA

Dña. Cristina María Perdomo Reyes.

Escaño 7. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Marcial Martín Bermúdez.

Escaño 8. COALICIÓN CANARIA

D. Augusto Lorenzo Tejera.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE LA PALMA

Escaño 1. COALICIÓN CANARIA

D. Antonio Ángel Castro Cordobez.

Escaño 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Álvaro Argany Fajardo.

Escaño 3. COALICIÓN CANARIA

D. Gregorio Guadalupe Rodríguez.

Escaño 4. PARTIDO POPULAR

D. Gabriel Mato Adrover.

Escaño 5. COALICIÓN CANARIA

D. Juan Ramón Hernández Gómez.

Escaño 6. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. María Belén Lorenzo Acosta.

Escaño 7. COALICIÓN CANARIA

D. Antonio Sanjuán Hernández.

Escaño 8. PARTIDO POPULAR

D. Carlos Javier Cabrera Matos.

Escaño 8. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Emilio Fresco Rodríguez.

Escaño 9. COALICIÓN CANARIA

D. Elfidio Alonso Quintero.

Escaño 10. PARTIDO POPULAR

Dña. Consuelo Rodríguez Falero.

Escaño 11. COALICIÓN CANARIA

Dña. Milagros Luis Brito.

Escaño 12. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. María Dolores Rodríguez Flores.

Escaño 13. COALICIÓN CANARIA

Dña. María Luisa Zamora Rodríguez.

Escaño 14. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. María Dolores Padrón Rodríguez.

Escaño 15. PARTIDO POPULAR

D. Pablo Matos Mascareño.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE TENERIFE

Escaño 1. COALICIÓN CANARIA

D. Adán Martín Menis.

Escaño 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Juan Carlos Alemán Santana.

Escaño 3. COALICIÓN CANARIA

D. Victoriano Ríos Pérez.

Escaño 4. PARTIDO POPULAR

D. Lorenzo Alberto Suárez Alonso.

Escaño 5. COALICIÓN CANARIA

D. José Miguel González Hernández.

Escaño 6. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Augusto Pablo Brito Soto.

Escaño 7. COALICIÓN CANARIA

D. Alfredo Belda Quintana.

Parlamento de Canarias

1103 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1999, del Presidente de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias, de convocatoria de la sesión constitutiva del Parlamento de Canarias.

Celebradas las elecciones al Parlamento de Canarias el día 13 de junio de 1999, y proclamados por la Junta Electoral de Canarias los Diputados que han resultado electos, procede convocar la sesión constitutiva del Parlamento, correspondiente a la V Legislatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Estatuto de Autonomía de Canarias.

En virtud de la facultad que me confiere el artículo 1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y de acuerdo con la Mesa,

Vengo a convocar a los Diputados electos, proclamados por la Junta Electoral de Canarias, de acuer-